



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

"Las Malvinas son Argentinas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

304-22

06 JUL 2022

Salta,
Expediente N° 12.637/19

VISTO:

La Resolución CD N° 230/22, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para el Servicio "TELÉFONO DE LA SALUD" de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que notificadas las postulantes no se recibió impugnación a la citada Resolución durante los plazos dispuestos por la reglamentación (CS: N° 301/91 y modificatorias).

Que en el Despacho N° 17/22 la "Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina" aconseja la designación de las estudiantes Beatriz Raquel LOZANO y Milagro Elizabeth MOLUENDA como Alumnas Auxiliares Adscriptas en el Servicio.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/22 del 17/05/22)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por designadas como Alumnas Auxiliares Adscriptas a la Srta. Beatriz Raquel LOZANO DNI. 35.307.583 y a la Srta. Milagro Elisabeth MOLUENDA DNI. N° 33.179.696 en el Servicio "TELÉFONO DE LA SALUD" de esta Facultad, a partir de su aprobación en el Consejo Directivo y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y remítase copia a: docente responsable del servicio, alumnas interesadas y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa